

**DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$

Dólares estadounidenses

NIC

Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF

Normas Internacionales de Información Financiera

PCGA

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

FV

Valor razonable (Fair Value)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:  
**DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A.**

### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A. al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, 17 de marzo de 2014

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal



## DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

| ACTIVOS                                    |        | NOTAS | 2013         | 2012         |
|--------------------------------------------|--------|-------|--------------|--------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                 |        |       |              |              |
| Efectivo y equivalentes al efectivo        |        | 5     | 27           | 35           |
| Activos financieros                        |        |       | 245          | 234          |
| Inventarios                                |        | 6     | 1,699        | 1,725        |
| Servicios y otros pagos anticipados        |        | 7     | 86           | 96           |
| Activo por impuestos corrientes            |        |       | 30           | 15           |
| <b>Total Activo Corriente</b>              |        |       | <b>2,087</b> | <b>2,105</b> |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>              |        |       |              |              |
| Propiedad y equipo                         | 8      |       | 76           | 69           |
| <b>Total Activo no Corriente</b>           |        |       | <b>76</b>    | <b>69</b>    |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                       |        |       | <b>2,163</b> | <b>2,174</b> |
| <b>PASIVOS</b>                             |        |       |              |              |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                 |        |       |              |              |
| Cuentas y documentos por pagar             | 9      |       | 112          | 84           |
| Obligaciones con instituciones financieras | 10     |       | 237          | 196          |
| Provisiones                                |        |       | 6            | 3            |
| Otras obligaciones corrientes              |        |       | 19           | 29           |
| Anticipos de clientes                      |        |       | 52           | 61           |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>              |        |       | <b>426</b>   | <b>373</b>   |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>              |        |       |              |              |
| Cuentas por pagar relacionadas             | 11     |       | 1,376        | 1,396        |
| Provisiones por beneficios a empleados     |        |       | 106          | 108          |
| <b>Total Pasivo no Corriente</b>           |        |       | <b>1,482</b> | <b>1,504</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                       |        |       | <b>1,908</b> | <b>1,877</b> |
| <b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>       |        |       |              |              |
| (Véase estado adjunto)                     | 13, 14 |       | 255          | 297          |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>          |        |       | <b>2,163</b> | <b>2,174</b> |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

## DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A.

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

|                                                                                       | 2013        | 2012       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                                                    | 2,084       | 2,458      |
| Costo de ventas y producción                                                          | (1,469)     | (1,734)    |
| <b>Ganancia bruta</b>                                                                 | <b>615</b>  | <b>724</b> |
| <b>Gastos de operación:</b>                                                           |             |            |
| Gastos de ventas                                                                      | (40)        | (39)       |
| Gastos administrativos                                                                | (582)       | (621)      |
| Gastos financieros                                                                    | (26)        | (39)       |
| <b>Utilidad (Pérdida) en operación</b>                                                | <b>(33)</b> | <b>25</b>  |
| Otros ingresos (egresos)                                                              | 15          | 13         |
| <b>Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b> | <b>(18)</b> | <b>38</b>  |
| Participación a trabajadores                                                          | 12          | (6)        |
| Impuesto a la renta                                                                   | 12          | (27)       |
| <b>Utilidad (Pérdida) neta del periodo</b>                                            | <b>(42)</b> | <b>5</b>   |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>                                                       |             |            |
| Ganancia por revaluación de propiedades, planta y equipo                              | -           | -          |
| Otro resultado integral del año, neto de impuestos                                    | -           | -          |
| <b>Total Resultado integral del año</b>                                               | <b>(42)</b> | <b>5</b>   |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

| Resultados Acumulados             | Capital | Reserva | Legal | Ejercicios | anteriores | de NIIF | Total |
|-----------------------------------|---------|---------|-------|------------|------------|---------|-------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 250     | 54      | 16    | (23)       | 297        |         |       |
| Transferencia a reservas          | -       | 1       | (1)   | -          | -          |         | (42)  |
| Pérdida neta del periodo          | -       | -       | -     | (42)       | -          |         | (42)  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 250     | 55      | (27)  | (23)       | 255        |         |       |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

## DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

|                                                                     | 2013        | 2012         |
|---------------------------------------------------------------------|-------------|--------------|
| <b>Flujo de (en) Actividades de Operación:</b>                      |             |              |
| Recibido de clientes                                                | 2,064       | 2,471        |
| Pagado a proveedores y trabajadores                                 | (2,016)     | (2,164)      |
| Intereses pagados                                                   | (26)        | (39)         |
| Participación a trabajadores                                        | -           | (6)          |
| Impuesto a la renta                                                 | (24)        | (12)         |
| <b>Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación</b>      | <b>(2)</b>  | <b>250</b>   |
| <b>Flujo de (en) Actividades de Inversión:</b>                      |             |              |
| Propiedad y equipo                                                  | (25)        | 3            |
| <b>Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de inversiones</b>    | <b>(25)</b> | <b>3</b>     |
| <b>Flujo de (en) financiamiento:</b>                                |             |              |
| Obligaciones con instituciones financieras                          | 41          | (214)        |
| Pasivos no corrientes                                               | (22)        | (20)         |
| <b>Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de financiamiento</b> | <b>19</b>   | <b>(234)</b> |
| Incremento (disminución) del flujo de fondos                        | (8)         | 19           |
| Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo                | 35          | 16           |
| <b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>           | <b>27</b>   | <b>35</b>    |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

|                                                                  | 2013       | 2012       |
|------------------------------------------------------------------|------------|------------|
|                                                                  | Diciembre  | Diciembre  |
| <b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO</b>     |            |            |
| <b>PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>            |            |            |
| Utilidad (Pérdida) neta                                          | (42)       | 5          |
| <b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:</b> |            |            |
| Depreciación propiedad y equipo                                  | 18         | 21         |
| Provisión cuentas incobrables                                    | -          | 3          |
| <b>Operaciones del período:</b>                                  | <b>18</b>  | <b>24</b>  |
| Activos financieros                                              | (20)       | 13         |
| Inventarios                                                      | 26         | 116        |
| Servicios y otros pagos anticipados                              | 10         | 32         |
| Activo por impuestos corrientes                                  | (15)       | (9)        |
| Cuentas y documentos por pagar                                   | 28         | 84         |
| Otras obligaciones corrientes                                    | (10)       | (3)        |
| Provisiones                                                      | 3          | (12)       |
|                                                                  | <b>22</b>  | <b>221</b> |
| <b>Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación</b>   | <b>(2)</b> | <b>250</b> |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

## **DISTRIBUIDORA GARZÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

Distribuidora Garzón S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de mayo de 1997 y se inscribió en el Registro Mercantil el 28 de mayo del mismo año. Su objetivo social principal es la importación, exportación, distribución y comercialización, sea al por mayor y menor de automotores, sus repuestos y accesorios, además de motores en varias marcas y modelos, plantas eléctricas, grupos electrógenos, motores y accesorios para aviones, entre otros.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Distribuidora Garzón S.A. al 31 de diciembre de 2013, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

##### **2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

##### **2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones reguladas y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

**2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.6. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

El inventario de repuestos se encuentra valorado al costo promedio de compra.

**2.7. Propiedad y equipo**

**2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedad y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedad y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

|                    |       |
|--------------------|-------|
| <b>% Vida útil</b> |       |
| Equipos de oficina | 10    |
| Muebles y enseres  | 10    |
| Vehículos          | 20    |
| Equipos de cómputo | 33.33 |

**2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.8. Costos por préstamos**

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

**2.10. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**2.11. Beneficios a Empleados**

**2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

**2.11.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.13. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**NOTA 3.- NORMAS NUEVAS Y REVISADAS APLICABLES EN EL AÑO**

En mayo del 2012, se emitieron las siguientes normas nuevas y revisadas:

| Norma                        | Título                                        | Efectiva a partir |
|------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|
| NIIF 10                      | Consolidación de estados financieros          | Enero 1, 2013     |
| NIIF 11                      | Acuerdos de negocios conjuntos                | Enero 1, 2013     |
| NIIF 12                      | Revelaciones de intereses en otras Entidades  | Enero 1, 2013     |
| NIC 27 (Revisada en el 2012) | Estados financieros separados                 | Enero 1, 2013     |
| NIC 28 (Revisada en el 2012) | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | Enero 1, 2013     |

### NOTA 3.- NORMAS NUEVAS Y REVISADAS APLICABLES EN EL AÑO (Continuación)

Con posterioridad a la emisión de estas normas, se publicaron modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, a fin de brindar cierta orientación para el período de transición en la aplicación por primera vez de estas normas.

**NIIF 13.-** Aplicable a partir del 1 de enero del 2013 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

**Modificaciones a la NIC 1.-** Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral". Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período y el resultado integral total.

**NIC 19.-** Beneficios a los empleados (revisada en el 2012), cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

### NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                                 | 2013       | 2012       |
|-------------------------------------------------|------------|------------|
| Cuentas por cobrar clientes no relacionados (1) | 263        | 252        |
| Provisión para cuentas incobrables              | (18)       | (18)       |
| <b>Total</b>                                    | <b>245</b> | <b>234</b> |

(1) Corresponden a facturas por cobrar por venta de repuestos, a corto plazo y no generan intereses.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

|                                  |           |           |
|----------------------------------|-----------|-----------|
| Saldo al inicio del año          | 18        | 15        |
| Cargo a resultados del ejercicio | -         | 3         |
| Castigos                         | -         | -         |
| <b>Saldo al cierre</b>           | <b>18</b> | <b>18</b> |

## NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

|                             |              |              |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Repuestos importados        | 1,678        | 1,729        |
| Repuestos nacionales        | 13           | 2            |
| Importaciones en tránsito   | 9            | 9            |
|                             | 1,700        | 1,740        |
| Provisión por obsolescencia | (1)          | (15)         |
| <b>Total</b>                | <b>1,699</b> | <b>1,725</b> |

El siguiente es el movimiento de provisión para inventarios:

|                                  |          |           |
|----------------------------------|----------|-----------|
| Saldo al inicio del año          | 15       | 15        |
| Cargo a resultados del ejercicio | -        | -         |
| Baja de inventarios              | (14)     | -         |
| <b>Saldo al cierre</b>           | <b>1</b> | <b>15</b> |

**NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, comprende principalmente anticipos entregados a proveedores del exterior por las importaciones de repuestos pendientes de liquidar.

**NOTA 8.- PROPIEDAD Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre, comprende:

| Porcentaje anual de depreciación |              |              |
|----------------------------------|--------------|--------------|
|                                  | 2013         | 2012         |
| Equipos de oficina               | 35           | 35           |
| Muebles y enseres                | 42           | 42           |
| Vehículos                        | 75           | 52           |
| Equipos de computación           | 35           | 33           |
| Otros                            | 44           | 44           |
|                                  | <u>231</u>   | <u>206</u>   |
| Depreciación acumulada           | <u>(155)</u> | <u>(137)</u> |
| <b>Total</b>                     | <u>76</u>    | <u>69</u>    |

A continuación el movimiento de propiedad y equipo:

|                               |  | 2013        | 2012        |
|-------------------------------|--|-------------|-------------|
| Saldo al inicio del año, neto |  | 69          | 86          |
| Adiciones netas               |  | 25          | (3)         |
| Ajuste de NIIF                |  | -           | 7           |
| Depreciación del año          |  | <u>(18)</u> | <u>(21)</u> |
| <b>Saldo al cierre</b>        |  | <u>76</u>   | <u>69</u>   |

**NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponde a saldos a favor de proveedores del exterior por la compra de repuestos.

**NOTA 10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

| PORCIÓN CORRIENTE                                                      |       | Diciembre |      |
|------------------------------------------------------------------------|-------|-----------|------|
|                                                                        |       | 2013      | 2012 |
| Banco Pichincha C.A. (1)<br>Banco Bolivariano (2)<br>Interes por pagar | Total | 237       | 196  |
|                                                                        |       | 3         | 5    |
|                                                                        |       | 100       | 150  |
|                                                                        |       | 134       | 41   |

(1) Al 31 de diciembre del 2013, corresponden a dos préstamos con vencimientos hasta febrero y julio del 2014 y generan una tasa del 11.20 % anual.

(2) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a préstamo con vencimiento hasta diciembre 2014 y genera una tasa del 11.08 % anual.

Estas obligaciones se encuentran respaldadas con garantías personales e hipotecas de bienes inmuebles de propiedad de los Accionistas.

**NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye fundamentalmente préstamos efectuados por los Accionistas, que no generan intereses y no tienen plazos definidos de vencimiento.

**NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

**NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA**  
**(Continuación)**

|                                                                                         | 2013        | 2012        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores | (18)        | 38          |
| 15% participación empleados                                                             | -           | (6)         |
| <b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta</b>                                  | <b>(18)</b> | <b>32</b>   |
| Gastos no deducibles                                                                    | 4           | 4           |
| <b>Utilidad gravable (Pérdida)</b>                                                      | <b>(14)</b> | <b>36</b>   |
| Impuesto a la renta                                                                     | -           | 8           |
| Anticipo de impuesto a la renta determinado                                             | 24          | 27          |
| <b>Impuesto a la renta causado</b>                                                      | <b>24</b>   | <b>27</b>   |
| Anticipo pagado                                                                         | (8)         | (12)        |
| Retenciones en la fuente del año                                                        | (14)        | (16)        |
| Crédito tributario impuestos a la Salidad de Divisas                                    | (8)         | (4)         |
| Crédito tributario años anteriores                                                      | (11)        | (6)         |
| <b>Crédito Tributario de impuesto a la Renta</b>                                        | <b>(17)</b> | <b>(11)</b> |

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

**NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital está constituido por 25.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 10 cada una.

**NOTA 14.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

## NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS

**Código Orgánico de la Producción:** Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado:** Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Está exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos relacionados con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

**Decreto Ejecutivo No. 1180:** Con fecha 30 de mayo del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal que establecía como no deducible los gastos de depreciación por revaluación de activos fijos.

## NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16 de Enero del 2013 y publicado en Registro Oficial No. 878 del 24 de Enero del 2013, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

## NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por sujetos de crédito, cuya posición financiera es confiable.

**Riesgo de liquidez:** La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**Riesgo de mercado:** Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la alta competencia. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través del mejoramiento de las relaciones con los clientes.

**Riesgo de capital:** El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

**NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**  
**(Continuación)**

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Indíces financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 1.660 mil

Índice de liquidez: 64 %

Pasivos totales / patrimonio: 752 %

Deuda financiera / activos totales: 11 %

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

**NOTA 18.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

**NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 17 de marzo de 2014, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.